

SPM 0967-19  
Manizales, marzo 20 de 2019

Señor  
**ADRIAN PATIÑO CARDENAS**  
Carrera 15 N° 51 B 47  
Barrio La Asunción  
Manizales

En atención al contenido de su comunicación de fecha marzo primero (01) de dos mil diecinueve (2019), por medio de la cual en ejercicio del derecho de petición solicita se le suministre información relacionada con un proceso de amenaza de ruina del inmueble ubicado en la Carrera 15 N° 51 B 47, barrio la Asunción, atentamente me permito darle respuesta al mismo, en los siguientes términos:

> Con base en el Dictamen Técnico UGR 2979 de octubre doce (12) de dos mil dieciocho (2018) de la Unidad de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Municipal, la Oficina de Control Urbano - hoy Oficina de Gestión Urbanística, de la Secretaría de Planeación, por medio del Auto N° 0790-2018, de octubre veintidós (22) de dos mil dieciocho (2018), ordenó la apertura de un proceso administrativo por amenaza de ruina, radicándolo bajo el Expediente N° **033 - 2018**, del inmueble identificado con la ficha catastral N°. 103000001190008000000000, y con folio de matrícula inmobiliaria N°. 100-7071 de propiedad del señor **ADRIAN PATIÑO CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 75066916, ubicado en la carrera 15 A N° 51 B - 47, Barrio La Asunción, en jurisdicción del Municipio de Manizales.

> Previo el agotamiento del procedimiento administrativo declarativo de amenaza de ruina de bienes inmuebles establecido en las normas legales vigentes sobre la materia (Decreto 1077 de 2015), la citada dependencia funcional por medio del Oficio **SPM 5795-18 de diciembre veintiocho (28) de dos mil dieciocho (2018)**, cuya copia se anexa al presente, remitió a la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Municipal, el Expediente N° **033 - 2018**, conjuntamente con el proyecto de acto administrativo por medio del cual se declaraba en estado de ruina el inmueble y se imponía como medida correctiva su demolición.

> La Secretaría Jurídica de la Alcaldía por medio del Oficio **SJ 0058 de enero**




**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988  
① Alcaldía de Manizales ② Ciudad Manizales  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**Más  
Oportunidades**

21776-19

veintitrés (23) de dos mil diecinueve (2019), hace devolución de varios de los expedientes de procesos administrativos declarativos de amenaza de ruina de inmuebles entre los cuales se encuentra el Expediente N° 033 - 2018, a efectos de que los mismos sean entregados por competencia legal a la Secretaría de Gobierno, procediendo así esta Secretaría mediante Oficio **SPM 0257 de enero veintiocho (28) de dos mil diecinueve (2019)**, a solicitarle a la Secretaría de Gobierno de designación de un funcionario de esa dependencia para adelantar la diligencia de entrega de la totalidad de las actuaciones procesales de amenaza de ruina que a la fecha se adelantan en la Oficina de Gestión Urbanística, y una vez designado para éstos efectos el señor Inspector Segundo Urbano de Policía, mediante Oficio **SPM 0721 de febrero veintiocho (28) de dos mil diecinueve (2019)**, se le solicita a éste el señalamiento de la fecha para adelantar la referida diligencia y se reitera la solicitud mediante correo electrónico de fecha **marzo veinte (20) de dos mil diecinueve (2019)** actuación administrativa ésta que por demás nos encontramos prestos a realizar tan pronto la Secretaría de Gobierno atienda nuestro requerimiento.

Cordial y atento saludo,

  
MARIA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Planeación

C.C. Doctor José Octavio Cardona León, Alcalde Municipal

Proyectó:  
JORGE ALBERTO VÁSQUEZ BOTERO  
Profesional Universitario  
Oficina Gestión Urbanística  
Secretaría de Planeación



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988  
① Alcaldía de Manizales ② Ciudad Manizales  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**Más  
Oportunidades**



SPM 5795-18  
Manizales, diciembre 28 de 2018

ALCALDÍA DE MANIZALES  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
RUBÉN  
02 ENE 2019

49071  
f. 50m  
Dr. Asunción

Doctora  
**CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN**  
Secretaria de Despacho Delegado  
Secretaría Jurídica  
Manizales

**Ref. Remisión de Procesos de Amenaza de Ruina de Inmuebles**

Atentamente me permito remitirle para los fines pertinentes, los procesos administrativos de amenaza de ruina de bienes inmuebles que a continuación se relacionan.:

- > Expediente N° 033 - 2018, inmueble ubicado en la Carrera 15 A N° 51 B - 47, Barrio La Asunción, contenido en dieciocho (18) folios.
- > Expediente N° 029 - 2018, inmueble ubicado en la Calle 57 F N° 11 Bis 10, barrio La Carola, contenido en setenta y dos (72) folios.

Asimismo, le remito una matriz de control procedimental en la cual se podrá fácilmente constatar que cada una de las actuaciones procesales se surtieron acorde con las formalidades y ritualidades consagrados en la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para los procesos declarativos administrativos de interés particular, y con pleno apego al procedimiento que para los procesos de amenaza de ruina de bienes inmuebles se encuentra establecido en **isolución, versión 01, código GMH-OFT-PR-005, vigente,**

Cordial y atento saludo,

*Maria del Pilar Perez Restrepo*  
**MARIA DEL PILAR PEREZ RESTREPO**  
Secretaria de Despacho  
Secretaría de Planeación

*Relo = Asunción  
García*



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988  
① Alcaldía de Manizales ② Ciudad Manizales  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**Más  
Oportunidades**

**SPM 0127-19**

Manizales, enero 17 de 2019.

Doctora  
**ISABEL CRISTINA CÁRDENAS RESTREPO**  
Secretaria de Despacho  
Secretaría Jurídica  
Manizales

### Ref. Remisión de Procesos de Amenaza de Ruina de Inmuebles

Atentamente me permito remitirle para los fines pertinentes, los procesos administrativos de amenaza de ruina de bienes inmuebles que a continuación se relacionan.:

- > Expediente N° 027 - 2018, inmueble ubicado en la Calle 20 N° 29 - 62, Barrio 20 de Julio, contenido en cuarenta y tres (43) folios
- > Expediente N° 028 - 2018, inmueble ubicado en la Calle 31 N° 14 - 46, Barrio Galán, contenido en veinticinco (25) folios.
- > Expediente N° 030 - 2018, inmueble ubicado en la Carrera 20 N° 14 - 29, Barrio Los Agustinos, contenido en treinta y un (31) folios
- > Expediente N° 033 - 2018, inmueble ubicado en la Carrera 15 A N° 51 B - 47, Barrio La Asunción, contenido en veintiún (21) folios.

Asimismo, le remito una matriz de control procedimental en la cual se podrá fácilmente constatar que cada una de las actuaciones procesales se surtieron acorde con las formalidades y ritualidades consagrados en la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para los procesos declarativos administrativos de interés particular, y con pleno apego al procedimiento que para los procesos de amenaza de ruina de bienes inmuebles se encuentra establecido en **isolución, versión 01, código GMH-OFT-PR-005, vigente.**

Cordial y atento saludo.

*Maria del Pilar Perez Restrepo*  
**MARIA DEL PILAR PEREZ RESTREPO**  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Planeación

Anexo: Lo anunciado (4 Expedientes)

*Jorge Alberto Vasquez Botero*  
Proyectó:  
Jorge Alberto Vasquez Botero  
Profesional Universitario  
Oficina Control Urbano  
Secretaría de Planeación



S.J. 0063

Manizales, 25 ENE 2019

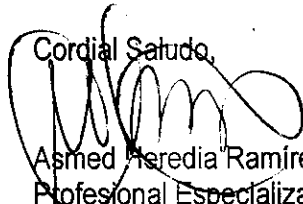
Doctor:  
JORGE ALBERTO VÁSQUEZ BOTERO  
Profesional Universitario  
Oficina de Control Urbano  
Secretaría de Planeación Municipal  
Presente

Ref.: Oficio SJ 0058 del 23 de enero de 2019.  
Asunto: Devolución de expedientes

En atención a la orientación realizada por la Secretaría Jurídica en el Oficio 0058 del 23 de enero de 2019, me permito enviarle los siguientes expedientes:

1	RADICACIÓN	024-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA
2	RADICACIÓN	029-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA
3	RADICACIÓN	027-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA
4	RADICACIÓN	028-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA
5	RADICACIÓN	030-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA
6	RADICACIÓN	033-2018
	PROCESO	AMENAZA DE RUINA

Cordial Saludo,

  
Asmed Heredia Ramírez  
Profesional Especializado  
Secretaría Jurídica



servicioalcliente@callexpress.com.co  
 No. Guía: 604691594  
 Oficio: 03-20  
 Arco: 21776-2019  
 251  
 CARRERA 15 No 51 B - 47, Barrio La ASUNCIÓN  
 Licencia: 0009683 del 16 de abril de 2011

CALI EXPRESS LTDA www.callexpress.co www.caex.com.co - TELS: 57-21-551 0398 servicioalcliente@callexpress.com.co Calle 9 No. 44-39 CALI COLOMBIA Licencia MINTIC 000668		251 Fecha de Admisión <b>21/03/2019</b>	Hora de Admisión Tiempo estimado de entrega <b>604691594</b>
Nombre o razón social <b>ALCALDIA DE MANIZALES</b> <b>CONTROL URBANO</b> 1776-2019   SPM 0967   CONTROL URBANO		Número de Identificación <b>Arco: 21776-2019</b> Ciudad Origen - País <b>MANIZALES</b>	
Nombre o razón social <b>ADRIAN PATIÑO CARDENAS</b> Número de Identificación <b>CARRERA 15 No 51 B - 47, Barrio La ASUNCIÓN</b> Dirección <b>MANIZALES</b> Ciudad Destino		Teléfono <b>111035-21</b> <b>12:05</b> Fecha de Devolución <b>23/03/19</b> Fecha Primer Intento entrega <b>11/58</b> <b>2663119</b> Fecha segundo intento entrega	
Nombre legible de quien recibe <b>DEV. CERRADO</b>		Firmas y Sello <b>SM GGGPIA</b>	
Observaciones <i>con 2          Cadenilla por 18 volu          y negox.</i>	Fecha de Entrega	Hora de Entrega Militar	MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN <input type="checkbox"/> DIR. ERRADA <input type="checkbox"/> REHUSADO <input type="checkbox"/> DESCONOCIDO <input type="checkbox"/> NO RESIDE <input checked="" type="checkbox"/> CERRADO <input type="checkbox"/> OTROS

Valor: \$633.50 Peso: 250gr

servicioalcliente@callexpress.com.co  
 Arco: 21776-2019

**SEGUNDO INTENTO DE ENTREGA**  
 Recibe en:  
**ALCALDIA DE MANIZALES**  
 Señor(a) (es)  
**ADRIAN PATIÑO CARDENAS**  
 Ciudad  
**MANIZALES**  
 Guía de Seguimiento  
**604691594**  
 Producto

**PRIMER INTENTO DE ENTREGA**  
 Recibe en:  
**ALCALDIA DE MANIZALES**  
 Señor(a) (es)  
**ADRIAN PATIÑO CARDENAS**  
 Ciudad  
**MANIZALES**

